



Estarán en vigor las Reglas de Golf, el Apéndice IV del Reglamento del Circuito en el que se incluyen las Reglas Permanentes y Condiciones de Competición de la Real Federación Española de Golf, así como las siguientes

REGLAS LOCALES

FUERA DE LÍMITES:

Mas allá de cualquier cerca, valla, estacas o líneas blancas que definan el límite del campo

OBSTRUCCIONES: INAMOVIBLES:

- Puente elevado de madera en el hoyo 10. Resto de puentes son parte integrante del campo
- Árboles con tutores y/o vientos de reciente plantación.

TERRENOS EN REPARACIÓN:(Reglas 25-1 b)

- Todas aquellas zonas del campo marcadas con líneas blancas y/o estacas azules
- Huellas profundas producidas por vehículos o maquinaria, no marcas superficiales
- Zanjias de drenaje llenas de grava, aunque estén cubiertas de hierba
- Todo el área comprendida dentro de los límites de la zona ajardinada a la derecha de la salida del hoyo 5 (desde la que está prohibido el juego)
- Juntas con arena a la vista de las áreas reparadas con tepes (pero no los propios tepes), solamente la colocación de la bola. Todas las juntas de la zona de tepes se consideran la misma junta a efectos de aplicación de la Regla 20-2c (volver a dropar)

ZONA DE DROPAJE EN EL HOYO 15

- En el lago y los dos arroyos que vierten agua al lago del 15 existe una zona de dropaje . Se podrá proceder con su penalidad correspondiente, como obstáculos de agua o dropar en la zona marcada.

DUDAS EN COMO PROCEDER (Regla 3-3, pág. 47/48)

Caso de que un jugador dude de sus derechos o de la forma en su proceder durante el juego de un hoyo, puede sin penalidad terminar el hoyo con dos bolas. De hacerlo y antes de jugar deberá elegir que bola quiere que le cuente. Siempre antes de entregar la tarjeta deberá informar al árbitro del procedimiento seguido, incluso si el resultado hubiera sido el mismo con las dos bolas; el no hacerlo supone la automática descalificación.

DEMORA INDEBIDA, JUEGO LENTO (REGLA 6-7, Pág. 59)

- El tiempo máximo permitido en la prueba para cada partida es de 4h.45m. En los pares 3, cuando todas las bolas de una partida están en el green y no se ha comenzado a patear, si la partida posterior está en el tee, es obligatorio marcar las bolas y dejarla salir

OBSTRUCCIONES INAMOVIBLES PRÓXIMAS AL GREEN (Ap. I, Parte A,4,a Pág.144/45)

- Una bola reposando fuera del Green, pero no en un obstáculo, y una obstrucción inamovible está situada en el Green o dentro de la distancia de dos palos del mismo y dentro de la distancia de dos palos de la bola, e interviene en la línea de juego entre la bola y el agujero, el jugador podrá aliviarse de acuerdo con las reglas mencionadas.

MEDIDORES DE DISTANCIA, DMD,S (Regla 14-3, Ap. I, A, 7 Pág. 151/152)

Se permiten los medidores de distancia

PENALIDAD POR INFRACCION DE ESTAS REGLAS LOCALES: 2 GOLPES

(salvo superior penalidad de acuerdo con las reglas)

Y CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

. Estas reglas locales anulan las de la tarjeta de juego o cualquier otra publicada.

. El uso de coches de golf solo esta permitido a las clases "Open", Masters, Seniors y Señoras (jugando en sus categorías SEC y S).

COMITÉ PRUEBA: Ander Padura
Jordi Diez
Mauricio Marin

ÁRBITRO: José Luis Ordovás